



ACTA N° 93-16

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 27 de octubre de 1993, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Osmar Issa, quien presidió; del Secretario, Pedro María Aso; del Director del Núcleo del Litoral, Enrique López Contreras; de los Directores de División, Roberto Requiza, Ana María Rajkay y Daisy Pérez de Acosta; de los Decanos, Raúl Goncalves, Carlos Pérez, Rosa Guidici (en representación del Decano de Estudios Generales), Augusto Sa-Neto (en representación del Decano de Investigación y Desarrollo); de los delegados profesoriales, Lázaro Recht, Joel Aguilar, Marisa Guerra y José Isidro Roa; del delegado estudiantil, Federico Rubio; de la Directora de Programación Docente del Núcleo del Litoral, Elizabeth Martínez; de Lilian Pérez (en representación del Director de Administración de Programas Académicos del NUL; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Asistió como invitada para la discusión del punto 6, la profesora Omaira Longa.

Sometido a consideración del Cuerpo el Orden del Día, se dio por aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 93-15
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Jurados para trabajos de ascenso
4. Estadística "Relación Pre-inscritos-inscritos 1969-1993"
5. Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemáticas Opción Estadística y Matemáticas Computacionales
6. Proyecto de modificación de planes de estudio de las carreras de Administración del Transporte y Organización Empresarial
7. Puntos varios

I. **APROBACION DEL ACTA N° 93-15**

Recogidas las observaciones se dio por aprobada el Acta N° 93-15 del Consejo Académico.

II. **INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO**

1. Indicó que la situación planteada por ATAUSIBO está por solventarse a través de la firma de un Acta propuesta por la Autoridades Rectorales y acogida por la Junta Directiva de esa Asociación. Informó que una vez conocido el cierre de la Biblioteca Central, las Autoridades Rectorales



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico
Caracas - Venezuela

tomaron las acciones necesarias reabriéndose la misma de inmediato, haciéndole saber a su personal la responsabilidad académica que debían cumplir y que ese tipo de acciones no podían tomarse sin antes haber agotado las conversaciones necesarias con la Autoridad correspondiente, en ese caso con el Vicerrector Académico.

2. Informó que de normalizarse la referida situación, el 3 de noviembre viajará a Francia, permanciendo por tres días en París y Burdeos en compañía del Decano de Postgrado y el Coordinador del Programa de Gerencia de Telecomunicaciones y Telemática donde visitará el I.N.T. Allí se entrevistará con sus Autoridades y estudiantes de dicho postgrado, el cual se dicta parte en ese país y parte en Venezuela, a través del Convenio USB-FUNDAYACUCHO-SOFRECOM, para conocer de cerca el programa y ver la posibilidad de que en un futuro se pueda realizar todo en Venezuela.

Igualmente, viajará a la ciudad de L'Alquila, Italia donde asistirá a la reunión de la Junta Directiva del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y al "Coloquio Formación Universitaria para el Desarrollo" a realizarse los días 8, 9 y 10 de noviembre. Parte de los gastos serán sufragados por el CINDA. Acotó que en otras oportunidades había declinado las invitaciones que le fueron hechas por el CINDA debido a los compromisos asumidos como Vicerrector Académico,

3. Se refirió a la visita que realizó el Dr. Corvachó de la Universidad Española de Estudios a Distancia con quien se trató lo relativo al doctorado que dicta la Escuela de Educación de la Facultad de Filosofía de esa Institución, en un área relacionada con el desarrollo y habilidades del pensamiento. Indicó que se les había entregado toda la información sobre los planes del postgrado, investigaciones hechas en esa área y el plantel de profesores que respondería por la tutoría de las tesis de grado. De ser satisfactorias la solidez y la calidad de los estudios que allí se imparten, se promovería que profesores de la Universidad pudiesen cursar estudios de doctorado en educación, con la ventaja de que sólo viajarían a Madrid a presentar sus tesis, ya que el tutor docente vendría a la Universidad Simón Bolívar durante 2 o 3 veces en un período de 2 años de escolaridad. Resaltó la importancia que tiene la formación de personal en esa área, tanto para la Institución, como para el país en general.
4. Informó que se está llevando a cabo la revisión de los planes de Estudios de los programas de Postgrado y se piensa tomar la decisión de suspender la admisión en aquellos, que por diversas razones, no tengan la solidez requerida y estudiar la posibilidad de fortalecerlos, para lo cual se ha venido reuniendo con el Decano de Postgrado y los respectivos Coordinadores.



5. Con respecto al Bono de Rendimiento Académico informó que es política de las Autoridades Rectorales darle continuidad al mismo y en tal sentido se tiene un papel de trabajo que ha venido siendo discutido con la Asociación de Profesores. Se estima que de aprobarse en el Consejo Directivo del 3-11 la convocatoria sería hasta el 20-11-93.
6. Señaló que de mutuo acuerdo con el Director del Núcleo del Litoral, se tendrá una cuenta quincenal, la cual se recibirá en esa sede, a fin de tener la oportunidad de recorrer sus instalaciones, ver en que situación se encuentra y darle el apoyo que requieran.
7. Informó que el CEPET le había comunicado que próximamente vendría a Venezuela una persona del Instituto Tecnológico de Massachusetts, quien es responsable de las relaciones de ese Instituto con la Industria y le solicitaron tener una reunión en la Universidad. Al destacar la importancia que tiene poder lograr un acercamiento sólido con el sector productivo y por cuanto en esa oportunidad estaría fuera del país, solicitó a los Decanos de Estudios Profesionales y de Investigación, que asistieron en su nombre a dicha reunión.
8. Informó que se está realizando con todo éxito el Simposio Internacional Literatura y Cultura Latinoamericana del Siglo XIX, coordinado por los profesores Beatriz González y Javier Lasarte del Departamento de Lengua y Literatura.
9. Asimismo informó que durante los días 28 y 29 de octubre se realizarán en el Paraninfo de la Casa Rectoral, las Jornadas Galileanas, auspiciadas por el Instituto Italiano de Cultura y la Sociedad Galileana de la USB

III. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "COMPARACION ENTRE PROMEDIACION Y CANCELACION ADAPTIVA PARA LA ESTIMACION DE POTENCIALES EVOCADOS", presentado por la profesora MARIA CRISTI STEFANELLI a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gianfranco Passariello (presidente), Oscar Chang y Francisco Fernandez (miembros principales), Angelo Yong (suplente).
2. "AMBIENTE DE TRABAJO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION EN TEORIA DE GRAFOS", presentado por el profesor



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico
Caracas - Venezuela

OSCAR MEZA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Julián Araoz (presidente), Oscar Ordaz y Reinaldo Guidici (miembros principales), Ubaldo García Palomares (suplente).

3. "ESTUDIO SOBRE LA ECUACION DE ESTADO DE SANCHEZ-LACOMBE", presentado por la profesora YOLANDA GRANELL DE VON BERGEN a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Joaquín Lira (presidente), Jaime Almeida y Orlando Rivas (miembros principales), Rafael López (suplente).
4. "ESTUDIO DE LOS ANODOS PRECOCIDOS OBTENIDOS A NIVEL DE LABORATORIO UTILIZANDO COQUE DE PETROLEO VENEZOLANO", presentado por la profesora MARIA MERCEDES PEREZ a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Rafael López (presidente), Druso Esteller y Carlos Seaton (miembros principales), Alfonso Pryor (suplente).
5. "NACIONALISMO, BOLIVARIANISMO Y SOCIALISMO DEMOCRATICO: ENSAYOS DE CRITICA IDEOLOGICA", presentado por el profesor GONZALO BARRIOS FERRER a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Juan Morales (presidente), Mireya Caldera y Ricardo Combellas (miembros principales), Pedro Paul Bello (suplente).
6. "LA ADIVINANZA DEL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS CON AYUDA DEL CONTEXTO Y LOS LECTORES DE TEXTOS CIENTIFICO-TECNICOS: UNA EVALUACION PRELIMINAR", presentado por el profesor JUAN PINO SILVA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Pauline Brachbill (presidente), Bertha Chela-Flores y Sara Fernández (miembros principales), Susana Kertesz (suplente).
7. "EL ESTADO DE LA ACUICULTURA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE: SINTESIS REGIONAL", presentado por el profesor JUAN JOSE SALAYA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Fernando Cervigon (presidente), Pablo Penchaszadeh y Aníbal Velez (miembros principales), Rafael Bello (suplente).

IV. ESTADISTICA "RELACION PRE-INSCRITOS-INSCRITOS 1969-1993"

Se conocieron las estadísticas de la serie histórica de los procesos de preinscripción-inscripción de la Universidad Simón Bolívar de 1969 a 1993, enviados por la Dirección de Admisión y Control de Estudios, anexas al



memorandum N° 7010-103-93 de fecha 29-9-93, destacándose que desde 1990 hasta 1993 ha habido un incremento considerable en el número de preinscritos y que de los 1335 estudiantes admitidos este año sólo 1064 ratificaron su inscripción.

La presentación del documento estuvo a cargo del profesor Pedro María Aso, quien llamó la atención sobre el crecimiento significativo que se aprecia en la preinscripción, llegando en el pasado proceso a unos 8.000 estudiantes aproximadamente, número límite, que desde el punto de vista logístico la Institución está en capacidad de atender. Señaló que una manera de bajar ese número total de preinscritos, pudiese ser tomar en consideración aquellos estudiantes que queden de primeros en la prueba de aptitud académica que realiza el CNU con carácter obligatorio, a nivel nacional. Acotó que en el Consejo Directivo se piensa abrir un punto para tratar la materia, debido a que en el CNU se está considerando si se continúa o no aplicando dicha prueba. Concluyó indicando que próximamente se presentará la frecuencia relativa a los egresados de Sartenejas y del Núcleo del Litoral.

Al respecto el profesor Roberto Requiz informó que en el Núcleo de Decanos de Ciencias se trató el problema de las carreras de baja demanda y se conoció que algunas universidades ubican en ellas a los primeros estudiantes del listado del CNU.

V. MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN MATEMATICAS OPCION ESTADISTICAS COMPUTACIONALES

El punto fue diferido para la próxima sesión del Cuerpo.

VI. PROYECTO DE MODIFICACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS "ADMINISTRACION DEL TRANSPORTE" Y DE "ORGANIZACION EMPRESARIAL"

Con base en la propuesta enviada por el Consejo Directivo del Núcleo del Litoral, anexa a la comunicación N° 137 de fecha 08-10-93, se conoció en una primera discusión el proyecto de cambios, modificaciones y ajustes a los planes de estudio de las carreras Administración del Transporte y de Organización Empresarial, cuya presentación estuvo a cargo de la profesora Omaira Longa, quien suministró una amplia información y aclaró las dudas surgidas al respecto.

Retirada la profesora Longa, se analizó la materia y tomando en consideración las opiniones y observaciones de los Consejeros, se acordó solicitar lo siguiente:

- Revisar lo relativo a la excesiva carga académica que se observa en el 1° y 2° trimestre del primer año de las carreras y sugerir algunos cambios que puedan ajustarla.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico
Caracas - Venezuela

- Incorporar al documento el listado de las asignaturas electivas.
- Asignar los Códigos faltantes y ver la posibilidad de homologarlos de acuerdo a la normativa general que existe al respecto.
- Incluir la opinión de los Departamentos, tanto en lo concerniente a la eliminación e incorporación de asignaturas, como sobre la existencia de los recursos humanos para atender los cursos que se proponen.
- Eliminar la numeración romana asignada a algunas asignatura y darles nombres que las identifiquen más con su contenido.
- Revisar y definir claramente el Proyecto de Grado en términos de su alcance, objetivos, duración, normativa, etc., así como evaluar la disponibilidad de los recursos humanos, materiales y de apoyo para atender a los estudiantes que se interesen en esta opción.
- Aclarar el concepto de Seminario de Práctica Profesional y enmarcarlo con el Reglamento de Cursos en Cooperación, de modo que más bien sea parte de la pasantía y no algo separado.

En relación a este punto el profesor José Isidro Roa consideró oportuno plantear, como lo ha hecho en otras oportunidades, que se requiere estudiar la posibilidad de crear estudios postécnicos que permita a los egresados del Núcleo del Litoral poder ascender en el campo laboral.

VII. PUNTOS VARIOS

1. La profesora Ana María Rajkay informó que ya fueron editados los Nos. 28 y 29 de la nueva Revista de Filosofía, los cuales hará llegar a los Consejeros que se lo soliciten.
2. El profesor Raúl Goncalves solicitó se corrija el error cometido al registrarse la Asignatura PAC-I con dos (2) créditos y así la inscribieron los estudiantas en lugar de un (1) crédito como fue aprobada. Manifestó su preocupación por la posible influencia que posteriormente ello pueda tener en la selección de carrera.
3. El profesor Enrique López Contreras solicitó al Cuerpo que se envíe felicitación a la Universidad Católica Andrés Bello por sus 40 años de destacada labor universitaria.

Al respecto el Vicerrector Académico sugirió plantear la solicitud ante el próximo Consejo Directivo.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Consejo Académico
Caracas - Venezuela

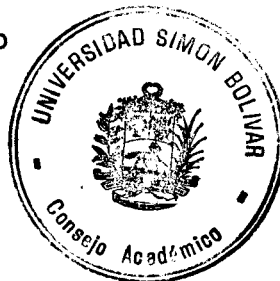
4. El profesor Pedro María Aso informó que durante el próximo fin de semana se realizará en la Universidad Central de Venezuela el Primer Taller sobre la Admisión a la Educación Superior, organizado por el Núcleo de Secretarios del C.N.U., donde la Universidad presentará dos ponencias sobre:
 - "Administración del Examen de Admisión: la experiencia acumulada por la Universidad".
 - "Experiencia en el Núcleo del Litoral en los Exámenes de Admisión".
5. El bachiller Federico Rubio al referirse a las Normas para Trabajos de Grado o Proyectos, señaló que en la Coordinación de Computación se exige la entrega del trabajo en la 9ª semana y la exposición en la 11ª semana, lo cual es bastante forzado para los estudiantes quienes deben sacar el libro y preparar la exposición; esto no sucede en otras Coordinaciones donde se permite la entrega del libro y a partir de ese momento se van haciendo las exposiciones.

El Decano de Estudios Profesionales solicitó al bachiller Rubio presentarle por escrito tal planteamiento a fin de hablar con el Coordinador de la carrera.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Osmar Issa
Vicerrector Académico
Presidente

Pedro María Aso
Secretario



PMA/AMC/lo.